

DRUG FREE WORKPLACE POLICY & CERTIFICATION Policy

"Drug-Free Workplace" Certification – to be publically posted at the worksite and given to each employee and volunteers performing safety-sensitive functions.

To help prevent accidents, injuries, and fatalities, resulting from the use of alcohol and prohibited drugs, by all covered employees, your organization maintains a drug-free workplace. As such, the organization prohibits the use of alcohol, the unlawful manufacture, distribution, dispensing, possession, or use a controlled substance in the workplace. Failure to adhere to this policy will result in a formal action or dismissal.

AS A CONDITION OF EMPLOYMENT – EACH EMPLOYEE WILL ABIDE BY THIS POLICY AND NOTIFY THE EMPLOYER IN WRITING OF HIS OR HER CONVICTION FOR A VIOLATION OF A CRIMINAL DRUG STATUTE OCCURRING IN THE WORKPLACE NO LATER THAN FIVE CALENDAR DAYS AFTER SUCH CONVICTION;

Covered employees: Means all persons employed either full or part time by the organization and also all volunteers who perform safety-sensitive functions.

Employees and/or volunteers who operate vehicles on behalf of the organization, are subject to random drug and alcohol testing.

Any driver, when driving on behalf of the organization, involved in an accident that results in death or injury requiring immediate treatment away from the accident site may be subject to a post accident drug and alcohol test.

Employees and/or volunteers who perform safety-sensitive functions must, receive a copy of the policy and participate in drug-free awareness training as provided by the organization which includes the dangers of drug abuse in the workplace; drug free workplace policy review, the availability of counseling, and the penalties imposed for anyone not in compliance with the policy.

The organization will notify the State in writing, within ten calendar days after receiving notice from an employee of their actual notice of such conviction in failing to comply. Employers of convicted employees must provide notice, including position title, to every project officer or other designee on whose project activity the convicted employee as working, unless the Federal agency has designated a cartel point for the receipt of such notices. Notice shall include the identification number(s) of each affected grant or cooperative agreement.

POLÍTICAS DE DROGAS EL LUGAR DE TRABAJO LIBRE y Política de Certificación

"Lugar de Trabajo Libre de Drogas" Certificado - que públicamente publicado en el sitio de trabajo y da a cada empleado y voluntarios realizando funciones sensibles de seguridad. Para ayudar a prevenir los accidentes, lesiones y muertes, como resultado del uso de alcohol y drogas prohibidas, por todos los empleados cubiertos, su organización mantiene un lugar de trabajo libre de drogas. Como tal, la organización prohíbe el uso de alcohol, la fabricación, distribución, dispensación, posesión o uso de una sustancia controlada en el lugar de trabajo. El incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción formal o despido.

COMO CONDICIÓN DE EMPLEO - cada empleado cumplirá con esta política y notificará por escrito al empleador DE SU CONDENA A UN VIOLACIÓN de un estatuto criminal de drogas en las relaciones laborales dentro de los cinco días naturales después de dicha condena;

Los empleados cubiertos: todas las personas empleadas a tiempo completo o parcial de la organización y también a todos los voluntarios que llevan a cabo funciones de seguridad sensibles.

Los empleados y / o voluntarios que operan vehículos a nombre de la organización, están sujetos a pruebas aleatorias de drogas y alcohol.

Cualquier conductor, durante la marcha en nombre de la organización, involucrado en un accidente con resultado de muerte o lesiones que requieren tratamiento inmediato fuera del lugar del accidente pueden ser objeto de un fármaco después de un accidente y la prueba de alcohol.

Los empleados y / o voluntarios que realizan funciones sensibles de seguridad debe, recibirá una copia de la política y participar en la formación de la conciencia libre de drogas a lo dispuesto por la organización, que incluye a los peligros del abuso de drogas en el lugar de trabajo libre de revisión de la política de trabajo sin drogas, la disponibilidad de asesoramiento, así como las sanciones impuestas por cualquier persona que no cumpla con la política.

La organización notificará al Estado por escrito, dentro de los diez días calendario después de recibir la notificación por parte de un empleado de su notificación efectiva de tal sentencia con respecto al incumplimiento. Los empleadores de los trabajadores condenados deben proporcionar aviso, incluyendo título de la posición, a todos los oficiales de proyecto u otra persona designada en cuyo proyecto de actividad del trabajador condenado como de trabajo, a menos que la agencia federal ha designado un cartel para la recepción de dichas notificaciones. La notificación debe incluir el número de identificación (s) de cada subvención afectada o acuerdo de cooperación.